LA SUSCRITA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

Que, LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.049.602.700 de Tunja y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, en desarrollo del objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO PARA EL "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO VIGENCIA 2020 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

Lo anterior según circular conjunta de tabla de honorarios para la vigencia 2020 y a lo estipulado en la **Equivalencia No. 3** en relación a la aprobación de tres (3) años en educación seis (6) semestres aprobados en educación superior, para lo cual se adjunta certificación de terminación de materias de la carrera de Arquitectura expedida por la universidad Santo Tomas seccional Tunja.

Y de igual forma, teniendo en cuenta la **OBSERVACIÓN No.5**: "Así mismo para la prestación del servicio se podrá contratar un perfil superior, sin que ello implique la modificación del valor asignado para el servicio".

Tunja, julio de 2020

LUZ MARY MOSQUERA RUIZ
Secretaria de Cultura y Patrimonio de Boyacá